

Secretaria de Educación Ibagué Grupo Calidad Educativa 1052

Ibagué 2 7 NOV 2017



CIRCULAR 000 487

PARA:

RECTORES DE LAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE ANTONIO

RICAURTE, JOSE CELESTINO MUTIS Y GUILLERMO ANGULO

GOMEZ

SOLICITUD URGENTE PRESENTACION DE LOS PLANES ASUNTO:

ESCOLARES DE GESTION DEL RIESGO

Cordial saludo en nombre de la Administración Municipal, "Por Ibagué con todo el corazón".

La Secretaria de Educación dando cumplimiento al Decreto 1743 de 1994 "por el cual se instituye el Proyecto de Educación Ambiental para todos los niveles de educación formal, se fijan criterios para la promoción de la educación ambiental no formal e informal y se establecen los mecanismos de coordinación entre el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio del Medio Ambiente" comprometida en el fortalecimiento de la Educación Ambiental y su impacto en la comunidad; nos permitimos solicitarle de manera Urgente presentar el documento "PLAN ESCOLAR DE GESTION DEL RIESGO" de SU CORRESPONDIENTE Institución Educativa el cual fue realizado por ustedes con el apoyo de la defensa civil, Cruz Roja y Gpad. Como cumplimiento del plan de 2016-2019 del CIDEA. Comité Institucional de Educación Ambiental Municipal. Plazo máximo de entrega viernes 1 de Diciembre de 2017.

Favor hacer llegar el documento a la profesional ELSA SANDOVAL OLAYA, encargada de los programas ambientales de esta Secretaria de Educación Correo elsas4500@gmail.com. y si es en físico a esta secretaria de Educación Municipal, Doctora Alba Lucia Bonilla Muñoz, Directora de Calidad Educativa.

Agradecemos de antemano su participación colaboración y apoyo

JAVIER ENRIQUE GUZMAN PIJA

Secretario de Educación Municipal (E)

Chaliera Do Reviso. ALBA LUCIA BONILLA MUÑOZ

Directora de Calidad Educativa



